



**Taller Nacional para dirigentes campesinos y productores agrarios:
"Alternativas al extractivismo, recursos naturales y seguridad alimentaria"
Lima, 11 y 12 de Julio del 2011
-RELATORÍA-**

ANPE	CCP	FEMUCARINAP	CONVEAGRO
<p>Seguridad Alimentaria. Biodiversidad. Cambio Climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad – soberanía alimentaria. • Tierra y territorio. • Biodiversidad • Cambio Climático 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y Soberanía Alimentaria. • Tierra y territorio. • Biodiversidad. • Cambio Climático 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Alimentaria. • Tierra y territorio. • Biodiversidad. • Cambio Climático
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de la Ley de Agricultura Orgánica. • Moratoria de los Transgénicos por 15 años. • Mercados locales y regionales. • Enfrentar Cambio Climático • Seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay que hacer la inversión en agricultura. Presupuesto agrario, ponerlo en prioridad A -1. • Gobierno regionales sacan Ordenanzas Regionales / Ordenamiento Territorial, gestión territorial rural para respaldar las políticas agrarias en el país. • Defensa Importancia de Tierras y territorios, y la centralidad de la pequeña agricultura en el Perú. • Titulación de tierras • Seguro agrario, Crédito agrario (banco de 1er piso), • Promover grupos organizados para promover ventas al Estado (compras estatales), programas de alimentos. • Importancia de la articulación y organización de los productores agrarios. • Contrarrestar crisis climática, alimentaria promoviendo la agricultura familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y soberanía alimentaria. • Identidad: valor de nuestra producción originaria: quinua, papa, maíz. • Preocupación el Medio ambiente y por la contaminación. • Lucha por los territorios, en contra de la contaminación. Luchan por sus tierra • Apoyo en los presupuestos participativos a las pequeñas parceleras agrarias que se afectan con las heladas. (Efectos del Cambio climático). • Crédito para las mujeres agricultoras. Bancos de préstamo para mujeres, siendo ellas las directas responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Hídrico y cuencas hidrográficas. Efectos del cambio climático afectan cuencas, CONVEAGRO quiere priorizar la necesidad de que las partes altas no sean afectadas por la concesiones, y se destine agua para producción. • Moratoria de Transgénicos. Preocupación por el ingreso de las semillas transgénicas. • Seguridad Jurídica de las Tierras de las comunidades campesinas: Titulación de Comunidad Campesinas. • Censo Agrario Nacional (último desde 1994). Cuántos somos, qué producimos. Necesitamos información para saber cómo satisfacer nuestra seguridad alimentaria. • Financiamiento de créditos blandos: Antes el Banco Agrario, ahora un agrobanco, 338 millones, debían ser 238 millones. La exigencia es que se complete el ofrecimiento. <p>Asociatividad agraria: Consorcios, cooperativas, etc. Como base para la competitividad. Asociarnos para tener economías de escala. Así insumos más económicos, y rentabilidad que nos protege. Devolución del IGV a los productores agrarios, como incentivo.</p>

A partir de ello se presentaron los resultados en la plenaria:

Grupo 1

Presidenta: Adelma

Secretaria: Rosario



Integrantes: Naida, Marcelina, Roberto, Karina, Melchor, Marcelina, Adelma, Rosario, Pio Choque

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?

1. Unidad de todos los gremios: Regionales, nacionales e internacionales, para establecer medios de defensa, en la ejecución de nuestras propuestas ante el nuevo gobierno.
2. Zonificación ecológica- económica con ordenamiento territorial.
3. Soberanía y seguridad alimentaria “Debemos consumir lo que producimos”

1. Confluencias:

- Incremento del Presupuesto Nacional de la República del 1.8% al 6% al sector Agrario.
- El Estado y las aseguradoras privadas asuman el 100% del pago de las pérdidas por inclemencias climáticas y plagas. Ejemplo: Sequías, inundaciones, granizadas y heladas.
- Reconocer a los pequeños productores con pagos justos de reconocimiento.

2. Prioridades:

- Apoyo a la producción agraria desde el Estado.
- Una verdadera descentralización del presupuesto nacional hacia las regiones.
- Modificación del capítulo agrario de la constitución
- Revisión de la Ley de Recursos Hídricos dando prioridad de uso a: humanos, animales y plantas.
- Que exista un canon de agua para siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca, por lo usuarios de la costa a exportadores.
- Implementación de proyectos de riesgo tecnificado en cabeceras de cuenca.

3. Derechos de pueblos indígenas:

- Respeto a nuestro territorio
- Titulación de tierras
- Conservación de la cultura y la identidad
- Que el ministerio de agricultura en coordinación con otras instancias, reconozca el derecho de propiedad (posesión).

4. Biodiversidad:

- Solicitar que se promulgue una ley sobre el derecho de propiedad del Germoplasma nacional y patente los productos mega diversos.
- Que el gobierno peruano valide el S.G.P. (Sistema de garantía participativo) como calificación de los productos.
- Que el gobierno fomente la producción orgánica

5. Cambio climático

- Generación de industrialización general.
- Que el ministerio del ambiente actúe de manera contundente en los temas de contaminación.
- Minera responsable no al consumismo.
- Se instalen mesa de diálogo con participación masiva desde CCL, CCR y Gobierno Central.

¿Cómo haremos?

Presentando esta propuesta a las instancias respectivas incluyendo ong's, instituciones y gobierno.

- Que exista una coordinación con las organizaciones para la presentación y seguimiento de nuestra propuesta (gobierno nacional, regional y local).

Grupo 2

Integrantes: Luis Málaga, Pastor Amaya, Jose Leonardo, Blanca Lescano, Dalinda Roblado, Edgar Sevillano, Élferez Díaz, Sandro Vásquez, Miguel Silva, Témpera Pintado



1. Que gobierno central, regional y local brinden más presupuesto al sector agropecuario para implementar sistemas de irrigación, asistencia técnica y mercado.
2. Aprobar la ley de la consulta popular y brindar autonomía a gobiernos regionales para realizar planes de reordenamiento territorial.
3. Buscar mecanismo para desarrollar la asociatividad en la pequeña producción agropecuaria.

TRABAJANDO LA AGENDA

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?

- Gobierno da facilidad a la gran minería y no da alternativas a la pequeña agricultura (créditos, acceso al mercado).
- Se están haciendo grandes irrigaciones para beneficiar a grandes empresas transnacionales, dejando a la pequeña agricultura marginada.
- Contaminación a las cuencas hidrográficas, contaminándolos con los relaves mineros dañando a la biodiversidad.
- No tenemos un mapeo de las mineras a nivel nacional, lo cual hace que nuestro sector agrícola entren en conflictos porque no existe Z.E.E ni ordenamiento territorial.
- En organizaciones de pequeños agricultores falta asociatividad para ser competitivos.
- Créditos blandos para tener rentabilidad.
- Apoyar a mercados agropecuarios con implementación de centros de acopios y ferias permanentes, con infraestructura para dar valor agregado a nuestros productos.
- Implementar proyecto: Implementación de la agricultura familiar con enfoque de seguridad y soberanía alimentaria, para erradicar la desnutrición crónica infantil en el Perú.
- Proyecto de ley de seguridad jurídica de tierra y territorio.
- Protección de la biodiversidad (moratoria a transgénicos), recursos naturales y protección de cabeceras de cuenca.
- Que la actividad minera sea zonificada económica y ecológicamente con ordenamiento territorial.
- Que las comunidades y sus dirigentes sean capacitados (as) para que no sean presa fácil de las grandes empresas.
- Que el gobierno fomente la implementación de estudios becados a hijos/as de comuneros/as y agricultores/as para desarrollar capacidades y vuelquen sus conocimientos al campo.
- Que se apruebe la ley de consulta previa y el convenio con la OIT Artículo 169.
- Política de Estado para la pequeña agricultura y cumplimiento del artículo N° 88 constitución política del Perú.
- Créditos, mercados, aranceles.
- Que los proyectos de irrigación sean también para los pequeños agricultores/as sean beneficiados incluyéndolos/as que estén dentro de las comunidades campesinas.
- Revisar las concesiones mineras hechas en los gobiernos anteriores y buscar su derogatoria o modificatoria porque existen concesiones en páramos, bosques de neblina y zonas intangibles.
- En comunidades campesinas se cumpla la ley de titulación para las que no tiene sin excepción de acuerdo a la ley 24657 y mantener vigente la ley 24656 de comunidades campesinas y sean derogados los decretos que vayan en contra de la ley de comunidades campesinas.
- Que se cumpla la consulta de las comunidades campesinas originarias y consideramos que se anule la ley N° 4141 recientemente aprobada y se considere una nueva ley los acuerdos de la organización de comunidades campesinas e indígenas o de lo contrario se promulgue la ley de consulta previa libre e informada.

¿Cómo lo haremos? Se ha creído conveniente:

1. Unificar esfuerzos de esta propuesta de agenda, prioritaria para que pueda ser implementado en concordancia con las instituciones que hemos participado y que sean cumplidas en los próximos 5 años y mantenernos vigilantes para que se cumplan.
2. Sensibilización a nivel nacional sobre los temas.
3. Se necesitará materiales para su divulgación (herramientas).
4. Hacer un cronograma de actividades con participación de RedGE.
5. Proporcionarnos un directorio de los/as participantes de este taller.
6. Alianza estratégica con RedGE para obtener apoyo de la comunidad internacional y ONG's identificadas con el tema.

ACCIONES

1. Que los gremios pidamos una reunión con el presidente electo, PCM. Ministerio agricultura y el MEF, para dar solución a problemática del sector agropecuario.

Grupo 3

Integrantes: Guillermo Quispe, Rosa Ojeda, Marilu Santillan, Yanina Medrano, Nancy Díaz, Jorge Prado



Agenda compartida: Nuestros principales retos

- I. Seguridad y soberanía alimentaria
 - Programa para el desarrollo de capacidades y la asociatividad con la participación de las organizaciones agrarias.
 - Programa para la implementación de experiencias sistematizadas de desarrollo productivo, revalorización de tecnologías ancestrales y transferencia tecnológica con participación de las organizaciones agrarias.
 - Hacer incidencia para que los gobiernos locales y regionales emitan ordenanzas que destinen un porcentaje del presupuesto para la agricultura.
 - Fortalecer y ampliar la cobertura de agro banco a los pequeños agricultora con bajos intereses.
- II. Seguridad de tierra y territorio
 - Titulación de pequeños productores.
 - Saneamiento jurídico de las comunidades campesinas y nativas.
 - Aprobar la ley de consulta a los pueblos y comunidades.
- III. Biodiversidad
 - Hacer incidencia para que el próximo gobierno apruebe la ley de moratoria en defensa de la biodiversidad de la alimentación natural y de la salud.
 - Ordenamiento territorial y zonificación económica.
 - Fortalecer la agricultura ecológica, promoviendo y la certificación.

Grupo 4

Integrantes: Edilberto, Alfonso, Marisol, Eusebio, Sergio, Lourdes, Alicia

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?



Problemas

1. Cambio climático

- Implementación de un programa nacional de reforestación y forestación
- Promover el fortalecimiento de la agroecología en el país.
- Conservación y protección de la agro biodiversidad
- Registro e implementación de patentes de la agro biodiversidad a nombre del país con la finalidad de proteger de la biopiratería.
- Promover la implementación y código de protección ambiental.
- Implementar la vigilancia ciudadana para sancionar los delitos ambientales.

2. Falta de políticas públicas a favor de la pequeña agricultura.

- Promoción de negocios inclusivos
- Promoción de bio comercio respetando nuestra cultura.
- Para la toma de decisiones debe ser la consulta previa de las comunidades.
- Promover la zonificación agro ecológica, económica y ordenamiento territorial.
- Implementación inmediata del censo agropecuario.

3. Amenaza de transgénicos a la agro biodiversidad.

- Derogatoria inmediata del D.S 003 – 2011
- Reglamentación de la ley 29 196 Promoción de la agricultura orgánica.
- Fomentar y valorar a la producción orgánica.
- Fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria con la producción de la agro biodiversidad.

4. Pérdida de hábitos de consumo.

- Promoción de la recuperación de hábitos de consumo de productos andinos y amazónicos.
- Campaña de concertación de alianza ciudad y campo.
- Implementar la articulación de la producción nacional con el consumo nacional.

“Unidad, fuerza, logros y la recuperación de nuestros principios”

Retos / Acciones

- Trabajar desde CONVEAGRO implementando las acciones en un plan de actividades.
- Implementación del consejo nacional por el agro peruano.

Grupo 5

Integrantes: Enrique Vásquez, Gladys Lucana, Mario Sangama, Elga Angulo, Eufemia Vargas, Irene Pinedo, Marlene Demarini, Valentín Mamani, Luz Medina, Rosa Reyes, Lucy Salas



- Protección y conservación de nuestros recursos naturales para brindar servicios ambientales frente al extractivismo.
- Actualización del mapa de pobreza del país.
- Titulación de tierras.

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?

1. Retos:

- Incidir en el cambio de políticas agrarias en el país.
- Modificatorias de directivas emitidas por el MEF
- Promover y consolidar las organizaciones y trabajadores/as agrarias.
- Rescatar las costumbres de nuestras semillas ancestrales por una seguridad alimentaria garantizada.

2. Confluencias

- Asociatividad
- Territorio y soberanía alimentaria
- Créditos agrarios

3. Prioridades

a) Apoyo a la producción agraria y seguridad alimentaria

- Creación del programa nacional de semillas para la pequeña agricultura familiar.
- Acceso a créditos agrarios
- Asistencia técnica y capacitación
- Transferencia de tecnología
- Construcción de centros de acopio y plantas de transformación agroindustrial
- Comercialización del producto

b) Acceso a tierra y territorio

- Revisión de la ley de titulación de tierras y la ZEE y OT por regiones.

c) Derecho al agua

- Modificatoria de la ley de recursos hídricos
- Protección de las cuencas hidrográficas mediante reforestación.

d) Derecho de las comunidades locales

- Cumplimiento del convenio 169 como ley nacional

e) Biodiversidad

- Programas de reforestación dando trabajo a los agricultores.

f) Cambio climático

- Creación de servicios ambientales.
- Creación de un plan nacional de adaptación a los efectos del cambio climático en el sector agrario.

4. Acciones

Fortaleciendo organizacionalmente y haciendo incidencia política de la agenda propuesta para el desarrollo agrario.